

Cuenca, 6 de abril de 2017

Señores

SOCIOS "CREHABIT CIA. LTDA."

Ciudad

Señores socios:

ARQ. CARLOS FERNANDO JUCA ORTIZ, en calidad de Gerente General de "CREHABIT CIA. LTDA.", y como tal Representante Legal de la misma, muy respetuosamente comparezco y expongo a ustedes el siguiente informe económico correspondiente al periodo 2016

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2016

En relación a los objetivos del ejercicio, no se han cumplido, por la actual situación del país se ha tenido que continuar inyectando capital a fin de cumplir con los trabajadores y proveedores, pero lamentablemente la situación en la que se encuentra nuestro país, nos ha afectado considerablemente y ha sido un obstáculo para que los objetivos propuestos se hayan podido cumplir, razón por la cual los resultados son negativos de acuerdo a los estados financieros que se presentan.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

En relación a las directrices de los socios, hasta la fecha cualquier decisión se la ha realizado en conjunto, sin requerir hasta la fecha, para situaciones trascendentes. Los contratos con los diferentes clientes se han suscrito bajo conocimiento cabal e íntegro de los socios y con su aprobación.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Estimamos que durante el ejercicio no han existido hechos trascendentales que pudiéramos anotar, que a momentos nos hemos visto amenazados en despedir al personal por la illquidez de la compañía, sabiendo que es el personal mínimo que se requiere para cumplir los objetivos, aún así se ha mantenido al mismo siendo nuestro anhelo que la situación pueda cambiar, pero tal como se presenta la proyección del país con la posesión del nuevo gobierno, estimamos que se deberán tomar decisiones drásticas para la empresa.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Respecto de la situación financiera, pues estimo que NO son alentadores debido a los resultados obtenidos a pesar de los esfuerzos realizados por conseguir nuevos clientes y



manteniendo el mismo personal, pero por la economía del país esto ha resultado muy difícil. Sabiendo que tratamos de salir de ser un taller mediano y ser una mediana empresa, los resultados obtenidos tras los esfuerzos realizados no se compadecen con lo esperado por los socios, mas aún si en el nuevo ejercicio económico hay una transición de gobierno que trae consigo una incertidumbre en cuanto tiene que ver a las políticas económicas que se vayan a aplicar, razón por la que me atrevería a insinuar que de permanecer así la situación del país, me atrevería a recomendar el cierre de la compañía en vista de los resultados de los últimos tres años.

1.4 Perdidas del ejercicio.

Debido a que los resultados no han sido los esperados, podemos decir que se han agotado los esfuerzos para continuar trabajando para ello, estimamos que durante el año 2017 se deben realizar comparaciones mensuales a fin de ver la conveniencia o no de continuar en el negocio, toda vez que la situación del país, incremento de políticas monetarias inciertas, son situaciones que me hacen pensar como Gerente que si no se ve mejorada ostensiblemente la situación de la empresa, lamentaremos mucho pero tendremos que cerrar las puertas, como ya lo recomendamos en el informe del ejercicio anterior.

1.5 Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

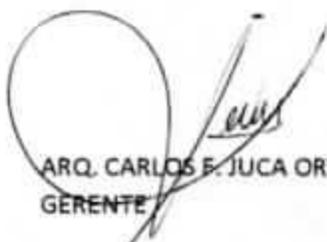
Una vez más se recomienda a los socios que ayudemos a comercializar los productos para que los resultados del 2017 sean los que todo inversionista espera. Caso contrario se tomen las medidas más convenientes a fin de conseguir mejores resultados o cerrar la empresa.

1.6 El estado de cumplimiento de obligaciones para con organismos de control.

Podemos decir que: Frente al Servicio de Rentas Internas estamos al día en el cumplimiento de las obligaciones de Declaraciones del impuesto a la Renta de Sociedades , Retenciones en la Fuente y de Impuestos al Valor Agregado Mensual; Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Retenciones en la Fuente Bajo Relación de Dependencia, Anexo de Accionistas, Participes y Socios. Frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, estamos al día en el pago de aportes y presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías. En lo que corresponde al Ministerio de Relaciones Laborales se han presentado los informes respectivos cuando corresponde.

En espera de contar con el apoyo de los socios con el fin de sacar adelante la empresa,

Atentamente,



ARQ. CARLOS E. JUCA ORTIZ
GERENTE